

472

Remite

Remite: RAZÓN SOCIAL: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Dirección: Cra 7 No 32-12 piso 17 y
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110311408

Destinatario

Destinatario: DIANA CAROLINA HERNANDEZ ALVAREZ
Dirección: CRA 70 C # 48 A-20
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11071000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2020098797
Fecha: 2020-09-23 15:58:51
Codigo Dep:



Remite: COMISARIA ENGATIVA 1
Destino: DIANA CAROLINA HERNANDEZ ALV
Asunto: CITACION
Fol: 1 Anexos: 0

24055

COMISARIA DE FAMILIA ENGATIVA 1
"El Primer Lugar de Acceso a la Justicia Familiar"
CALLE 71 N° 73 A - 44 2° PISO, Barrio Boyacá Real Teléfono: 2916670

URGENTE

17 de septiembre de 2020

a:
A CAROLINA HERNANDEZ ALVAREZ
CCIÓN: CRA 70 C # 48^a - 20
RIO: NORMANDIA

CIUDAD,

MP 553-19

RUG 1585-19

Respetada señora:

SIRVASE COMPARECER EN LA DIRECCION: CALLE 71 N° 73 A -44 PISO 2, BARRIO BOYACA REAL, EL DIA **MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, PARA LAS 8:15 AM;** CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE SEGUIMIENTO.

Deberán presentar el soporte de asistencia a psicología.

Nota: Se le recuerda que la asistencia es de carácter obligatorio, ya que es indispensable para tomar decisiones en el proceso que reposa en la Comisaria De Familia, la inasistencia solo hace, que cada vez más se alargue el proceso; el cual, no se cierra porque las partes dejen de asistir. La inasistencia e incumplimiento implica que se apliquen las sanciones de ley correspondientes.

Cordialmente;

Diana Patricia Nieto G.
Trabajadora Social
Área de seguimientos
Comisaria de Familia Engativá 1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: F-PS-210
	FORMATO: ENTREVISTA INTERVENTIVA	Versión: 0
		Fecha: 23-11-2015
		Página: 1 de 2

INFORME DE SEGUIMIENTO ENTREVISTA INTERVENTIVA

M.P: 553-19. R.U.G. 1585-19

FECHA: 7 DE NOVIEMBRE DE 2019. HORA: 12:30 PM.

ACCIONANTE Y/O VICTIMA

NOMBRE: DIANA CAROLINA HERNANDEZ ALVAREZ

C.C. 1.015.429.472.

TEL: 3197260058

DIRECCIÓN: CRA 70 C # 48ª - 20

BARRIO: NORMANDIA PRIMER SECTOR

OCUPACIÓN: AMA DE CASA

ACCIONADO

NOMBRE: ADERSON FABIAN BORBON SIERRA

C.C. 1.014.246.676

TEL: 3213706117

DIRECCION: CRA 117ª # 66 - 39

BARRIO: ENGATIVÁ PALMAR 1

OCUPACIÓN: EMPLEADO.

INSTRUMENTO UTILIZADO: Entrevista Semiestructurada y observación.

1. Evolución del motivo de consulta:

En revisión del expediente, las partes asisten por primera vez a seguimiento posterior al fallo, que dio por origen la actual medida de protección a favor de la señora **DIANA CAROLINA HERNANDEZ ALVAREZ**.

De acuerdo con el reporte de las partes ellos duraron por un periodo aproximado de dos (2) años de convivencia, se separan hace un (1) año aproximadamente. Mencionan que hace aproximadamente cuatro (4) meses volvieron a tener una relación sentimental y se encuentran fortaleciendo canales de comunicación para mejorar su relación.

2. Dinámica familiar actual e integración de redes de apoyo por parte de los miembros de la familia:

De acuerdo con el reporte del accionante, ella convive en casa familiar con progenitora, su hija (hija en común entre las partes), su hermano, su abuelo y dos tías. Menciona que los vínculos son cercanos y afectivos. Reporta que frente a la economía del hogar entre todos se hacen cargo. De acuerdo con el reporte del accionado, el convive con sus padres y su hermano, con los cuales reporta una buena relación y mencionan que entre todos dividen los gastos del hogar.

3. Experiencias puestas en práctica luego de la intervención Comisaría de Familia: ¿Considera que han servido las órdenes y/o compromisos firmados ante la Comisaría De Familia para superar la situación motivo de servicio?

DIANA CAROLINA HERNANDEZ ALVAREZ "Él se controla más ahora"

ADERSON FABIAN BORBON SIERRA "Pues cualquier medio problema es mejor no discutir"

4. Expectativas de cambio y prácticas asociadas al conflicto que los usuarios identifican hacia el futuro: ¿Qué cambios consideran que hacen falta?

DIANA CAROLINA HERNANDEZ ALVAREZ "Que él controle un poco más los celos"
ADERSON FABIAN BORBON SIERRA "Que la familia no se meta"

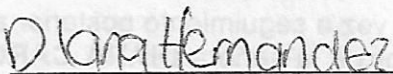
5. Resultado/ Sugerencias o recomendaciones hechas por el profesional:

De acuerdo con el reporte de las partes, se ha estado dando cumplimiento a la medida de protección hasta la fecha, toda vez que según su reporte no se han vuelto a presentar hechos de violencia de ningún tipo. Se le recordó a la accionante que en caso de presentar incumplimientos dentro la medida de protección, deberá acercarse a la Comisaría De Familia, lo más pronto posible, en cualquier horario, para trámite de incumplimiento y se le recordó a la accionante que cuenta con el apoyo policivo, en caso que lo requiera.

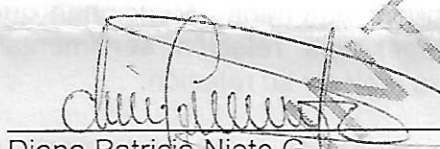
Se les reitero a los usuarios la importancia de asistir a terapia por el área de psicología, de tal manera que continúen con el fortalecimiento de canales de comunicación que faciliten una resolución adecuada de conflictos entre las partes.

SE FIJA NUEVA AUDIENCIA DE SEGUIMIENTO, PARA EL DÍA LUNES TREINTA (30) DE MARZO DE 2020, PARA LAS 7:30 PM; CON EL FIN DE VERIFICAR ÓRDENES Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS, DENTRO DE LA MEDIDA DE PROTECCIÓN.

Firma de las partes;


C.C 1015429472


C.C 101946616


Diana Patricia Nieto G.
Trabajadora Social
Área de seguimientos
Comisaría de Familia Engativá 1